

ACTA 20/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día uno de diciembre de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 19/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Complementos de Álgebra” y “Geometría” y de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Matemática Aplicada” .
 - b) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Emilio A. Lauret, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - c) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Fiorela Rossi Bertone, en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - d) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna Damaris J. Vidal.
 - f) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de las alumnas Jeanine A. Jaime Hernández y María S. Kissner Aschemager.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de selección y designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes de los Cursos Intensivos de Verano 2022.

- b) Orden de mérito y designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2022.
- c) Orden de mérito y designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2022.
- d) Propuesta de nuevo Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.
- e) Solicitud de la Lic. María Cristina Cassano para rectificar la calificación del examen final del alumno Agustín E. Romero, en la asignatura Álgebra y Geometría.
- f) Ratificación de las Equivalencias y/o Reválidas de las alumnas Celina I. Laur-lund y Mareline G. Coslosky Ancachay, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Emilio A. Lauret, para realizar una estadía de investigación en el Institut für Geometrie und Topologie, de la Universität Stuttgart, en Alemania.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Fiorela Rossi Bertone, para realizar una estadía de investigación en el Institut für Algebra und Zahlentheorie, de la Universität Stuttgart, en Alemania.
- c) Solicitud de ayuda económica de la alumna Josefina Vallejos para asistir a las Escuelas CIMPA: “From Dynamics to Algebra and Representation Theory and Back”, que se desarrollarán en Florianópolis, Brasil.
- d) Solicitud de ayuda económica del alumno Mauro Colantonio, para asistir a las Escuelas CIMPA: “From Dynamics to Algebra and Representation Theory and Back”, que se desarrollarán en Florianópolis, Brasil.
- e) Donación de una pizarra blanca adquirida con fondos del Proyecto (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.
- f) Donación de una placa madre y un procesador adquiridos con fondos del Proyecto PGI “Física Matemática IV”, dirigido por el Dr. Hernán Cendra.
- g) Donación de una memoria RAM 8GB adquirida con fondos del Proyecto PGI “Teorías de reducción e integración numérica en mecánica y teorías de campo”, dirigido por el Dr. Santiago Capriotti.

En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de diciembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, Srta. Rocío M. Leithold y Lic. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón y el Dr. Mariano F. De Leo.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 19/2021.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Está en marcha un segundo llamado para cubrir cargos en los Cursos Intensivos de Verano 2022. El listado de docentes seleccionado por este llamado, sólo se utilizará una vez agotado el orden de selección generado por el llamado anterior de los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2021.
 - Esta semana tuvimos una entrevista con la CONEAU por el proceso de acreditación de posgrados académicos del Departamento de Matemática, es decir, la Maestría y el Doctorado en Matemática y en donde participaron directores de carrera, algunos docentes y la responsable de completar la documentación, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón. También fueron entrevistados estudiantes. A principios de 2022 informarán el resultado de este proceso de acreditación.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Complementos de Álgebra” y “Geometría” y de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Matemática Aplicada”.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Adjunto	Exclusiva	Complementos de Álgebra Geometría

JURADO

Titulares: Dr. Leandro Roberto Cagliero, Dra. Claudia Alicia Chaio, Dra. Gladis Guadalupe Pradolini.

Suplentes: Dra. María Inés Pacharoni, Dra. Raquel Liliana Crescimbeni, Dr. Daniel Germán Carando.

VEEDORES

Titular: Prof. Ana Inés Cocilova - **Suplente:** Dr. Juan Manuel Cornejo.

ÁREA III: Análisis Superior

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Adjunto	Exclusiva	Análisis Matemático III Matemática Aplicada

JURADO

Titulares: Dr. Leandro Roberto Cagliero, Dra. Claudia Alicia Chaio, Dra. Gladis Guadalupe Pradolini.

Suplentes: Dra. María Inés Pacharoni, Dra. Raquel Liliana Crescimbeni, Dr. Daniel Germán Carando.

VEEDORES

Titular: Dr. Mariano Fernando De Leo - **Suplente:** Dra. Graciela María Desideri.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Emilio A. Lauret, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 15 de enero de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2022, para realizar estudios avanzados y de investigación.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Fiorela Rossi Bertone, en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Álgebra Lineal” y “Geometría Analítica”, a partir del 15 de enero de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2022, para realizar estudios avanzados y de investigación.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 30 de junio de 2022, para realizar estudios avanzados y de investigación.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Damaris J. Vidal para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Geometría Analítica”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática, teniendo en cuenta que, en esta oportunidad, la asignatura contó con un sistema de aprobación por promoción.

La Consejera Dra. Diana J. Recchi menciona: *“Habíamos pedido a la Comisión Curricular del Profesorado unas correlatividades mínimas y entre ellas se encontraba la asignatura “Elementos de Álgebra”, que no la tiene y, por ese motivo, prefiero abstenerme”.*

La Consejera Dra. María Gabriela Eberle menciona: *“Me voy a abstener también porque no conozco el caso”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por mayoría; se abstienen la Dra. Diana J. Recchi y la Dra. María Gabriela Eberle.

- f) Hacer lugar a la solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de las alumnas Jeanine A. Jaime Hernández y María S. Kissner Aschemager, dado que han aprobado materias con conceptos relacionados en sus respectivas Universidades.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de selección y continuar con el trámite de designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes de los Cursos Intensivos de Verano 2022, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 19 de noviembre de 2021, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dr. Guillermo Luis Calandrini, Dra. Viviana Alejandra Díaz y Dr. Martín Figallo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de selección de los docentes inscriptos para desempeñarse como Profesores, Asistentes y Ayudantes de los Cursos Intensivos de Verano 2022, conforme a la Resolución DM-Nº 635/19”.*

Los órdenes de selección definitivos de cargos para los Cursos Intensivos de Verano 2022 correspondientes al **Área I**, en las distintas categorías, quedan determinados como se detalla a continuación.

PROFESORES

1. PAOLINI, Graciela Beatriz,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. ZEPPA, Carolina Belén,
4. USABIAGA, José Alejandro,
5. MORBELLI, Carla Estefanía,
6. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia.

ASISTENTES

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. ZEPPA, Carolina Belén,
3. FIORAVANTI, Federico,
4. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
5. USABIAGA, José Alejandro,
6. SLAGTER, Juan Sebastián,
7. MORBELLI, Carla Estefanía,
8. FERRANTE, Bárbara Isabel.

AYUDANTES

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. ZEPPA, Carolina Belén,
3. FIORAVANTI, Federico,
4. SLAGTER, Juan Sebastián,
5. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
6. FUSTER, Mónica Alejandra,
7. FERRANTE, Bárbara Isabel,
8. QUIJÓN, Guadalupe,
9. GARCÍA, Carolina,
10. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
11. VARELA, Nilda Miriam Alicia,
12. MACAGNONE, Duilio,
13. DESAGES, Juan Fernando,
14. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
15. CUELLO, Matías Nicolás,
16. RACHATA, Guillermo,
17. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
18. KENIS, Nicolás Aníbal,
19. CUDICIO, Paula Inés,
20. HELT, Paula Soledad,
21. HUENCHUL, Cristian Héctor,
22. ARCE PISTONE, María,
23. FTULIS, Juan Cruz.

Los órdenes de selección definitivos de cargos para los Cursos Intensivos de Verano 2022 correspondientes al **Área II**, en las distintas categorías, quedan determinados como se detalla a continuación.

PROFESORES

1. ENTIZNE, Rosana Virginia,
2. GATICA, María Andrea.

ASISTENTES

1. WAGNER, Romina Tamara,
2. FERRANTE, Bárbara Isabel,
3. SLAGTER, Juan Sebastián.

AYUDANTES

1. FERRANTE, Bárbara Isabel,
2. FUSTER, Mónica Alejandra,
3. WAGNER, Romina Tamara,
4. SLAGTER, Juan Sebastián,
5. QUIJÓN, Guadalupe,
6. LAZZARIN, Macarena Edith,
7. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
8. PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo,
9. FTULIS, Juan Cruz,
10. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
11. KENIS, Nicolás Aníbal,
12. HUENCHUL, Cristian Héctor,
13. CUELLO, Matías Nicolás,
14. CUDICIO, Paula Inés,
15. ARCE PISTONE, María.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2022, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 18 de noviembre de 2021, por medio de la plataforma Zoom, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dr. Mariano Fernando De Leo, Dra. Laura Alicia Rueda y Dr. Ignacio Darío Viglizzo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de dictaminar el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como profesores del Curso de Nivelación 2022, conforme al Anexo II de la Resolución DM-Nº 177/18”.*

El orden de mérito resultante, luego de aplicar el artículo 3º del Anexo II de la citada resolución, es el siguiente:

1. ZANDER, Marta Amalia,
2. ZEPPA, Carolina Belén,
3. USABIAGA, José Alejandro,
4. FUSTER, Mónica Alejandra,
5. GALLARDO, Carlos Alberto,
6. de la TORRE, Ana Mercedes,
7. ARDENGHI, Juan Ignacio,
8. MORBELLI, Carla Estefanía,
9. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
10. WAGNER, Romina Tamara,
11. SLAGTER, Juan Sebastián,
12. FERRANTE, Bárbara Isabel,
13. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
14. FIORAVANTI, Federico,
15. SACOMANI, Susana Graciela,
16. GARCÍA, Carolina,
17. HUENCHUL, Cristian Héctor,
18. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
19. MICUCCI, Luis Ariel.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4º del Anexo II de la Resolución DM-Nº 177/18, los postulantes:

- HUENCHUL, Cristian Héctor,
- SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,

deben dar una exposición pública con tema, día y horario a confirmar.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2022, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 18 de noviembre de 2021, por medio de la plataforma Zoom, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dr. Mariano Fernando De Leo, Dra. Laura Alicia Rueda y Dr. Ignacio Darío Viglizzo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de dictaminar el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como auxiliares del Curso de Nivelación 2022, conforme al Anexo III de la Resolución DM-Nº 177/18”.*

El orden de mérito resultante, luego de aplicar el artículo 4º del Anexo III de la citada resolución, es el siguiente:

1. GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo,
2. SOSA, Wanda Belén,
3. ARRIOLA, Juan Manuel,
4. VARELA, Nilda Miriam Alicia,
5. SACOMANI, Susana Graciela,
6. QUIJÓN, Guadalupe,
7. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
8. GARCÍA, Carolina,
9. HUENCHUL, Cristian Héctor,
10. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
11. MICUCCI, Luis Ariel,
12. CARDILLO, Ana Inés.

El orden de mérito anterior se continúa con el siguiente orden de mérito para los postulantes sin título de grado de acuerdo al artículo 5° del Anexo III de la Resolución DM-N° 177/18:

13. DÍAZ, Fernando Ignacio,
14. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
15. REGALADO GALVÁN, Juan Alberto,
16. FTULIS, Juan Cruz,
17. CUELLO, Matías Nicolás,
18. LAZZARIN, Macarena Edith,
19. ARCE PISTONE, María,
20. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
21. MANZOTTI GALIÉ, Giuliana,
22. COLANTONIO, Mauro,
23. DESAGES, Juan Fernando,
24. PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo,
25. SABATINI, Germán Nicolás,
26. HELT, Paula Soledad,
27. RACHATA, Guillermo,
28. GARCÍA, Ana Paula,
29. AMILIBIA, Daniel Omar,
30. PEREYRA HUERTAS, Lucía Carolina,
31. KENIS, Nicolás Aníbal,
32. ROHLMANN, Lucas Sebastián,
33. MACAGNONE, Duilio,
34. CUDICIO, Paula Inés.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar el cambio del Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática de acuerdo a la propuesta adjunta.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“La Comisión Curricular había elaborado el cambio de plan antes de la pandemia. Precisamente por la*

pandemia se retrasó un poco. Salvo por unos cambios mínimos que se introdujeron por la creación de la carrera Licenciatura en Matemática Aplicada, la propuesta actual es esencialmente el mismo plan que aprobó la Comisión Curricular y que elevó al Consejo hace dos años.

Básicamente, los cambios fundamentales son: el primer año hacer materias más cortas; en lugar de “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, dividir los contenidos en tres materias más cortas. Eliminar “Análisis I” y “Análisis II”, que se dictan actualmente, para que hagan “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” junto con el resto de las carreras y complementar con teoría en segundo año con “Complementos de Análisis A” y “Complementos de Análisis B”, con el doble propósito de que compartan las materias con otros alumnos y facilitar cambio de carreras y además de que no comiencen en el primer cuatrimestre de primer año con toda la parte teórica de topología de $\mathbb{R}$ y de construcción de los números reales más complejas.

Se introduce una materia de computación, “Algoritmia y Complejidad”, se cambia “Modelos Matemáticos de la Física” por “Mecánica” del Departamento de Física. Se cambian “Geometría I” y “Geometría II” por una “Geometría Diferencial I” en cuarto año y se elimina “Análisis Superior” como obligatoria.

Al menos dos de las cuatro materias optativas que incluye el Plan de Estudio deberán elegirse de un grupo de cinco materias: “Análisis Superior”, “Geometría Diferencial II”, “Categorías, Anillos y Módulos”, “Métodos para el Análisis de Datos I” y “Modelado Matemático”, de las cuales al menos una deberá elegirse entre: “Análisis Superior”, “Geometría Diferencial II” y “Categorías, Anillos y Módulos”. Finalmente se agrega un Trabajo Final de Licenciatura.

Además, los alumnos deberán aprobar el Examen de Suficiencia de Inglés de la UNS en algún momento de la carrera”.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de la Lic. María Cristina Cassano para rectificar la calificación del examen final del alumno Agustín E. Romero, que figura en el Acta de Examen MA-05539-C, de la asignatura “Álgebra y Geometría”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Ratificar las Equivalencias y/o Reválidas de las alumnas Celina I. Laurlund y Mareline G. Coslosky Ancachay, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar al Dr. Emilio A. Lauret una ayuda económica de pesos diez mil (\$10.000) para dictar una charla en el Oberseminar Geometrie und Topologie de la Universität Stuttgart, considerando que han sido escasas las oportunidades de que los docentes del Departamento hayan podido presentar trabajos e interactuar presencialmente con otros investigadores dado el contexto excepcional de pandemia en estos dos años.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Dra. Fiorela Rossi Bertone una ayuda económica de pesos diez mil (\$10.000) para dictar una charla en el Seminario de álgebra y teoría de representaciones del Institut für Algebra und Zahlentheorie de la Universität Stuttgart, considerando que han sido escasas las oportunidades de que los docentes del Departamento hayan podido presentar trabajos e interactuar presencialmente con otros investigadores dado el contexto excepcional de pandemia en estos dos años.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la alumna Josefina Vallejos una ayuda económica de pesos seis mil (\$6.000) para asistir a las Escuelas CIMPA: “From Dynamics to Algebra and Representation Theory and Back”, que se desarrollarán en Florianópolis, Brasil, del 7 al 18 de febrero de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar al alumno Mauro Colantonio una ayuda económica de pesos seis mil (\$6.000) para asistir a las Escuelas CIMPA: “From Dynamics to Algebra and Representation Theory and Back”, que se desarrollarán en Florianópolis, Brasil, del 7 al 18 de febrero de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la donación de una pizarra blanca adquirida con fondos del Proyecto (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.

Se acepta por unanimidad.

- f) Aceptar la donación de una placa madre y un procesador adquiridos con fondos del Proyecto PGI “Física Matemática IV”, dirigido por el Dr. Hernán Cendra.

Se acepta por unanimidad.

- g) Aceptar la donación de una memoria RAM 8GB adquirida con fondos del Proyecto PGI “Teorías de reducción e integración numérica en mecánica y teorías de campo”, dirigido por el Dr. Santiago Capriotti.

Se acepta por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las alumnas Lucía J. Vega, Jeanine A. Jaime Hernández, Laura F. Amayo y Andreína M. Berto.

Se recomienda avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las alumnas Lucía J. Vega, Jeanine A. Jaime Hernández, Laura F. Amayo y Andreína M. Berto.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:36 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.